

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO  
SESIÓN ORDINARIA  
DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2016**

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 31 de octubre del 2016, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzales, con la asistencia de los señores regidores Giancarlo Casassa, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Virginia Galarza Chávez, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melania Honorata Ramírez Ramírez.

Actuó como Secretario en esta sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

**APROBACIÓN DE ACTAS:** No habiendo actas para aprobación.

**DESPACHO:** Como despacho tenemos que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, ha presentado el Oficio N° 321-2016/MIMP/CDG dirigido a la Municipalidad de Surquillo, felicitación por aprobación de ordenanza municipal, que previene, prohíbe y sanciona el acoso sexual callejero, ejercido en contra de las personas que se encuentren en un espacio público y/o transiten por establecimientos comerciales y/o obras en edificación en el distrito de Surquillo, Ordenanza N° 364-MDS, que guarda correspondencia con lo propuesto en el modelo de ordenanza que previene, prohíbe y sanciona el acoso sexual en espacios públicos, agradeciendo el compromiso institucional con las mujeres de esta jurisdicción.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Este es un documento enviado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y de mi parte felicitar a la Comisión que presento el dictamen que fue aprobado por unanimidad, y a los regidores que votaron a favor de esta propuesta que hoy está siendo felicitado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, pasamos a la Estación de Informes y Pedidos.

**ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:**

**INFORMES:**

**DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA:** Buenos días a todos, en lo que va del mes han habido dos personas que son trabajadoras o que tienen relación con la Municipalidad, que han llegado al Instituto de Medicina Legal, que han sido maltratadas por sus parejas, señor Alcalde tenemos acá el Juzgado de Flagrancia, yo creo que tendría usted que reunirse con el Comisario, para que estas denuncias de nuestras trabajadoras sean vistas en este Juzgado de Flagrancia, porque son de su competencia estos casos de violencia familiar, son dos en este mes imagine en lo que va a transcurrir el año, son mucho más casos, otro informe es como todos saben por las noticias, hace una semana cinco consorcios donde venden medicamentos Fasa, Inkafarma y otros mas, han sido multados porque ellos han concertado para subir los precios de los medicamentos pero no solamente es este problema, sino también hay otro problema, es la venta de genéricos, vaya usted a la av. Angamos, entre a Fasa, Inkafarma y vaya con su receta por un genérico, no se lo despachan, lo tienen, pero siguen guardados y le ofrecen los medicamentos comerciales que son muchas veces más caros y que no están accesibles a la economía de nuestros vecinos, le pido que la Comisión de Bienestar Social, con los funcionarios y un representante del Ministerio Público, acudan a estas farmacias con la receta, pero que vaya un médico legista porque él se va a dar cuenta de la trafa, porque a un fiscal le pueden ellos engañar, pero a un médico legista no, porque si entra la fiscalía y le dice donde están los genéricos, ellos le van a sacar los genéricos, pero como se va a demostrar que ellos no venden esos genéricos con su boleta de venta, hay un surquillano el Dr. Loayza y está dispuesto en cuanto lo llaman y nos pueden acompañar, tiene



## MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

experiencia, a acompañado al Ministerio público en los diferentes visitas que ha hecho, de fiscalización y está dispuesto a colaborar.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** En cuanto al tema de los Juzgados de Flagrancia, ya están funcionando, hoy estuve reunido con el Presidente de la Junta de Fiscales, el señor Mario Vega junto con el Comisario, esperamos llegar a un buen acuerdo y también se suscribe un convenio, porque hemos dado un paso importante con el Juzgado de Flagrancia pero nos falta definir con el Ministerio Público, que son dos entidades distintas, y han mostrado su buena predisposición para que se aperture una Fiscalía permanente acá en Surquillo, es cuestión de tiempo doctora, las cosas se están haciendo bien, pero todo tiene un proceso y requiere tiempo, ya tenemos el Juzgado de Flagrancia y con esfuerzo y sacrificio nuestro, vamos a contar con la fiscalías permanentes en el distrito, que tiene que ser aprobado por el Concejo. Tendremos una reunión próxima con el Presidente de la Corte Suprema y el doctor Meneses, porque no solamente queremos que se juzguen delitos de flagrancia, que tienen cierta tipicidad sino también delitos comunes, porque están bien enmarcados los de flagrancia, sin embargo los delitos comunes, son los que más nos afectan y quisiéramos que se transforme este juzgado de flagrancia en un juzgado mixto para atender ambos tipos de delitos. Con el tema de los medicamentos genéricos y el problema que hay con estas farmacias, le pido a usted que nos ayude junto con el Subgerente de Sanidad para poder realizar una campaña de fiscalización, con la presencia del Fiscal de Prevención del Delito, como lo hacemos normalmente, pero solicitar a la fiscalía de prevención del delito la presencia de un médico legista, empecemos a coordinar con el Subgerente de Sanidad.

**DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Agradecerle la invitación que nos hiciera llegar el día viernes para el sorteo del auto, artefactos y combos que se han presentado, simplemente que se le haga llegar lo más pronto posible a estos ganadores, una noche de presentaciones artísticas, estuvo México, Costa Rica y Ecuador, en un marco musical y todos los vecinos que estaban al día en sus arbitrios y predial, este tipo de sorteos los ha animado muchísimo, tuve la suerte de acompañarle al mediodía a la señorita ganadora del auto, que vive en tomas Marzano y nos contaba que cuando llegó a caja, le dijeron aproveché y pagué todos el año, tienen su descuento y lo hizo, este tipo de acciones motiva a que la gente siga participando estando al día. Mi pedido es que se le haga llegar lo más pronto posible a los demás ganadores, que se publique en los locales de la Municipalidad y el portal institucional.

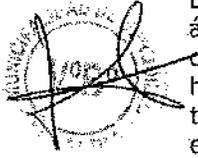
**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** A Gerencia Municipal. Estuvimos presentes nos apoyaron tres elencos artísticos de Costa Rica, México y Ecuador, un sorteo que abarca 23000 participantes, pero se fueron satisfecho de la transparencia del sorteo, hoy estuve con la señorita que gana el carro, muy contenta y feliz, y eso lo tenemos que publicitar, para que otros vecinos sepan que quien cumple con su distrito, el distrito premia, así que debemos hacer la difusión del caso.

**DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Este mes de octubre el fervor al Señor de los Milagros a nivel nacional, sobre todo en Lima, agradecer por haber asistido a las Nazarenas, en noviembre se celebran los cultos en nuestro distrito, la Hermandad del Señor de los Milagros de la Calera empieza el día 6, este año el hermano Mario Rojas que es el presidente, van a pasar por la Municipalidad, lo interesante es que cumplen 25 años de que Carlos Soto y su esposa formaran esta hermandad, que es la más grande en Surquillo y la más conocida, donde hay 175 miembros, han pasado ex autoridades, alcaldes y regidores, pediría que el Concejo tenga a bien entregarle la medalla al merito a la Hermandad en la persona de Mario Rojas que cumplen bodas de plata, coincide con las reparaciones de la pista en la zona, cambio de sacerdote, otorgarle medalla cívica.

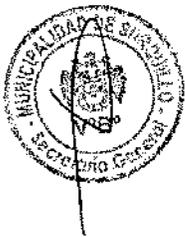
**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** El pedido a la Orden del Día, otorgar la medalla cívica a la Hermandad del Señor de los Milagros en su Bodas de Plata.



**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ:** Hace algunos días a través de un medio de comunicación, nos enteramos que el colegio emblemático Ricardo Palma, estaba infectado había un foco infeccioso del virus de la TBC, mi pregunta es señor Alcalde, si la Municipalidad ha tomado alguna acción con respecto a esto, ha hecho alguna gestión con las instituciones responsables para ver este tema, que realmente se ha vuelto una alarma en todo nuestro distrito, quisiera que se me informe señor Alcalde que acciones se ha tomado al respecto a este caso tan peligroso en el distrito.

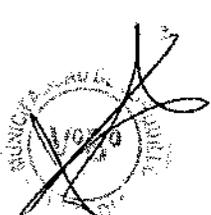


**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Se los vamos a alcanzar por escrito. La Gerencia Municipal se ha reunido con el área de salud, con los tres puntos que tenemos de áreas de salud: Cercado, Villa Victoria y Pedregal, es lo que me han informado, yo me junte con la Directora mucho antes de que esto llegue a los medios de comunicación, la Directora había solicitado el apoyo de la Municipalidad para una fumigación, pero la UGEL había ya tramitado eso a tiempo, el día que yo estuve con la Directora, llegaron de parte de la UGEL, el representante de la empresa que venía a hacer la fumigación y ya no hubo la necesidad de apoyar con la fumigación, pero luego ha habido reuniones a cargo del Gerente Municipal con las tres áreas de salud del distrito, buscando la forma en que la Municipalidad pueda ayudar en esta situación, que a mi parecer se ha generado en primer lugar, por una falta de planificación del gobierno, en implementar un programa que está muy bien, porque los chicos necesitan más horas académicas de estudio, pero ha debido de ir complementado con un programa de alimentos, porque un chico de colegio estatal se va con un pan con mantequilla y un té a estudiar, como va aguantar hasta las 3.30, hay alumnos que llevan sus alimentos o tienen recursos para comprarlos, pero otros no tienen la misma suerte, entonces la Municipalidad cuando se quitó la municipalización de la educación, que para mí era extraordinaria, porque era un reto y sin ser nuestra responsabilidad estamos reforzando el tema educativo del distrito a través de PILAS. Le pido al Concejo si hay que aprobar determinados recursos para poder apoyar que este colegio emblemático Ricardo Palma pueda solucionar esta difícil situación, porque todos entramos en pánico, están todos pasando un chequeo y placas en el área de salud, pero eso cuesta, veamos una solución de qué forma podemos ayudar y en especial a estos siete chicos que han sido detectados con TBC, podemos apoyar con alimentos, tomar una decisión y darles un apoyo a estos chicos. Me gustaría implementar dentro de PILAS el próximo año, un programa que sirva para los chicos más necesitados que les llegue de parte del gobierno local un desayuno y un almuerzo, pero aprobado por el Concejo, para poder destinar un presupuesto en ese sentido. La respuesta de la regidora, si estamos coordinando algunas acciones y esperamos pronto que estos chicos se recuperen.



**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ:** Le agradezco la información que me brinda usted, pero yo si quisiera acá apelar a su buenos sentimientos y a ese corazón de padre, he tenido la oportunidad de reunirme con algunas madres y con el doctor Oscar Legua que es el responsable de este tema en el colegio y lamentablemente creo que no ha habido hasta hace unos días, la coordinación con los tres centros de salud, pese a que este tema tiene ya bastante tiempo y lo han mantenido oculto, es mas tengo entendido que también hablaron con usted el día del aniversario me lo manifestaron y usted se comprometió a brindarles el apoyo, todo lo que me acaba de decir del tema de la fumigación, pero ya la habían enviado, luego usted se comprometió a enviar, apoyar también con los menús, lo cual me parece perfecto, pero si le pediría señor Alcalde, que este pendiente de este tema, a la persona que le haya encargado esta gran responsabilidad, porque tengo entendido que los chicos están asistiendo al hospital Bartolomé Herrera para que le saquen las placas, porque aquí no hay los reactivos, ese es mi gran preocupación señor y le pediría que usted interceda sus buenos oficios, de repente ante el Ministro de Salud y que puedan apoyar a todos estos niños, porque solamente están pasando algunos salones que son los de quinto y cuarto, pero los de primaria aun no, le ruego señor se tomen todas las acciones necesarias y desde ya creo que usted va a contar con este Concejo Municipal, porque este es un caso que nos debe preocupar a todos.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Estamos apoyando, pero hay que apoyar más tienen razón.



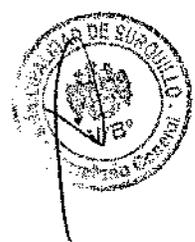
**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ:** Asimismo también quisiera decirle que este pedido es reiterativo, que estoy haciendo hace aproximadamente tres meses más o menos, le pedí señor que me informe acerca de los fierros que estaban ubicados en el portal del ingreso a Surquillo, av. Angamos con Paseo de la República, y le preguntaba cual había sido el destino de estos fierros que se llevaron de este lugar, adónde lo han llevado, y hasta la fecha señor a pesar del tiempo y los reiterativos pedidos que le he solicitado, no se me ha brindado la información correspondiente, no se cual es el problema señor porque en todas las sesiones, y leyendo mis actas en estos días, usted le pide a Secretaría General que se me informe, no sé donde se entrapa, no sé que está sucediendo, porque no se me quiere brindar esta información porque la necesitó para cumplir mi función de fiscalizadora.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Al área correspondiente, que se brinde la información requerida por la regidora, al Gerente Municipal, al Gerente se le ha retirado pero el que ha asumido la responsabilidad que de el informe respectivo.

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ:** De igual forma también pedí el informe acerca de la veterinaria municipal, hice todo un pedido, presente mis cartas, pero hasta la fecha tampoco he recibido respuesta de estos documentos y finalmente quisiera que se me informe, escuche atentamente cuando pregunto al Secretario General, acerca de esta ordenanza que se aprobó acá en el Concejo Municipal y menciono que se había aprobado en mayoría, quisiera que se me brinde el informe quienes fueron los que votaron a favor y los regidores que se abstuvieron y quienes votaron en contra.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** A Secretaría General, a Gerencia Municipal el pedido reiterativo que solicito la regidora.

**DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Agradecer por felicitación que hizo a mi Comisión que tuvo a bien traer esta ordenanza, este cinco de noviembre, se celebre al Día del Trabajador Municipal, si son tan amables hacerle llegar una carta de la felicitación a cada área a todos los trabajadores de la entidad, inclusive usted que es un servidor público, se que van a tener su celebración, muchas veces se junta con la celebración de San Martín de Porres, pido hacerle llegar a la hermandad un saludo a nombre del Concejo.



**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** A orden del día del un saludo por el Día del Trabajador Municipal a cada una de las áreas respectiva y un saludo a la hermandad del Santo Patrono de San Martín de Porres.

**DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA:** Una pequeña aclaración antes de mi pedido, todos los menores de edad en el Ministerio de Salud, son atendidos en forma gratuita y los exámenes son gratuitos, se congestionan por la cantidad de alumnos del Colegio Ricardo Palma, pero creo que todos van a ser evaluados.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Han venido algunas mamasa decirme algunas, que con su plata se han tomado las placas, creo que es por lo que usted dijo, de que de repente están muy saturados.

**DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA:** Creo que los funcionarios de Sanidad conjuntamente con fiscalización, deberían de ir a inspeccionar algún kiosco en el colegio Ricardo Palma, en donde no se siguen las medidas sanitarias, si hay un foco infeccioso se va a diseminar más rápido en el colegio.



**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** A Gerencia Municipal, que Sanidad entre organizado con la Fiscalía de Prevención del Delito y con algunos técnicos sanitarios para hacer un control de apoyo, esperamos dar en la próxima sesión, un informe de los actos que hemos realizado ante esa situación.

**DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA:** Hace dos años se hizo un proyecto en el Presupuesto Participativo, y se le doto a los tres Centros de Salud de Surquillo, de microscopios, proyectores y laptop, para el programa del TBC.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Yo creo que este caso se deviene de falta de alimentación.

No habiendo mas pedidos, pasamos a la estación de Orden del Día.



**ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA**

Con el quórum de Ley, vamos a pasar a la Orden del Día, de lectura al primer punto de agenda señor Secretario:

**PUNTO UNO: APROBACION DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2016**

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Los regidores que quieran hacer alguna observación al Acta de Sesión de Concejo de fecha 28 de junio del 2016.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES:** Pasamos a la aprobación del Acta de fecha 28 de Junio del 2016, que los regidores se manifiesten con la señal conocida; SE APRUEBA POR UNANIMIDAD (9 votos a favor, 0 abstenciones, 0 en contra).

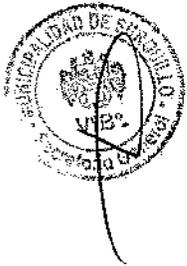
**PUNTO DOS: APROBACION DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2016**

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** Los regidores que quieran hacer alguna observación al Acta de Sesión de Concejo de fecha 30 de junio del 2016.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES:** Pasamos a la aprobación del Acta de fecha 30 de Junio del 2016, con la debida llamado de atención al Secretario General, para que procure agilizar las actas, que los regidores se manifiesten con la señal conocida; SE APRUEBA POR UNANIMIDAD (9 votos a favor, 0 abstenciones, 0 en contra).

**PEDIDO: DEL REGIDOR GIANCALO CASASSA, CON RESPECTO ALA ENTREGA DE LA MEDALLA CIVICA A LA HERMANDAD DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS DE LOS SAUCES, POR SU 25º ANIVERSARIO.**

EL SEÑOR PRESIDENTE Solicitó que los regidores que estén de acuerdo con el otorgamiento de la Medalla Cívica a la Hermandad del Señor de los Milagros de los Sauces, perteneciente a la Parroquia Santa María de Nazareth, en la estación de la Municipalidad el 3 de noviembre, del recorrido, que se manifiesten con la señal conocida, a favor 9. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.



**PEDIDO: DEL REGIDOR GIANCARLO CASASSA, CON RESPECTO DEL SALUDO A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD POR EL DIA DEL TRABAJADOR MUNICIPAL, EL DIA 5 DE NOVIEMBRE**

EL SEÑOR PRESIDENTE Solicitó que los regidores que estén de acuerdo con el saludo, como todos los años por el Día del Trabajador Municipal, a todos los trabajadores municipales, que se manifiesten con la señal conocida, a favor 9. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.



**MUNICIPALIDAD DE  
SURQUILLO**

**PEDIDO: DEL REGIDOR GIANCARLO CASASSA, CON RESPECTO DEL SALUDO A LA HERMANDAD DE SAN MARTIN DE PORRAS**

EL SEÑOR PRESIDENTE Solicitó que los regidores que estén de acuerdo con el saludo, a la Hermandad de San Martín de Porres, que se manifiesten con la señal conocida, a favor 9. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

No habiendo más temas que tratar EL SEÑOR PRESIDENTE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES finalizó la sesión de concejo.

- TOCA LA CAMPANILLA -

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO  
JHAMIL R. VALLE CUBA  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO  
JOSE LUIS HUAMANI GONZALES  
ALCALDE